

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

_**

SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: MARTES 29 DE SETIEMBRE DEL 2015

HORA: 20.00

LUGAR: DECANATO FMH

Asistencia:

1. Dr. Tomás Valera Lazo
2. Dr. José More López
3. Dr. Heyne Espinoza Núñez
4. Mag. Eda Lescano Albán
5. Dr. Alberto Rodríguez Frías
6. Mag. Lidia Zapata Periche
7. Dr. Florencio Flores González

Con el quórum reglamentario se inicio a la sesión, actuando como Secretario el doctor Benicio Jara Flores.

DESPACHO

1. Actas del resultados del concurso de Ratificación y Promoción Docente – Dpto. Materno Infantil. Paso a Orden del Día.
2. Informe Final – Escuelas del PROEDUNP – SULLANA (Psicología, Estomatología, Obstetricia). Pasó a Orden del Día
3. Exp. 1619-4000-15-9. ASPEFAM, solicita designación de docentes para integrar comisiones de trabajo. Pasó a Orden del Día.
4. Exp. 1612-4000-15-3. Alumno: Luis Espinoza Arrunátegui, solicita curso de Psiquiatría, en verano. Pasó a Orden del Día.
5. Exp. 6069-101-15-6. Auspicio Académico, presentado por la Sociedad de Medicina Interna Filial Piura. "Curso Regional de Actualización en Tópicos de la Medicina". Pasó a Orden del Día
6. Carta 365-SERV.PED.HIIJCH-RAPI-ESSALUD-2015. Solicita Auspicio Académico para el III CUSO TALLER REGIONAL "ACTUALIZACION EN PEDIATRIA 2015: CESAR BARRETO FRANCO". Pasó a Orden del Día
7. Exp. 246-5101-15-3. Oficina de Planificación, relacionado sobre la designación de los Coordinadores en los Programas de Maestría. Se tomo conocimiento.
8. Exp. 1557-201-15-4. Dr. Oscar Requena Ramírez, subdirector de la Escuela de Medicina de la OPAO, solicita auspicio Académico, para realizar el II Congreso Internacional de Especialidades Médicas UPAO Piura 2015. Paso a Orden del Día.
9. Oficio N°. 2608-VR.ACAD.UNP-2015. Vicerrectora Académica, propuesta de Convenio con la Universidad de la Plata – Argentina. Paso a Orden del Día.
10. Carta del doctor Jorge Carmona Chávez, docente Principal, informa que por problemas de salud no puede ser candidato para asumir cargos de Direcciones. Se tomo conocimiento.
11. Exp. 1592-400-15-3. Directora de Obstetricia, comunica su renuncia al cargo. Se tomo conocimiento.

12. Exp. 1557-4000-15-4. (Oficio N°. 800-2015-UNP.-FMH). Locación de Servicios. II – 2015. (ha sido devuelto, según lo manifestado por el Jefe de Planificación hay exceso de docentes). Pasó a orden del Día.
13. Exp. 976-4000-15-3. Improcedente el otorgamiento de pasajes Piura – Lima – Piura y viáticos para el Dr. José More López, por su participación en el **I CONGRESO DE COMISIONES DE SALUD Y PARLAMENTOS DE LAS AMERICAS, DEL 03 AL 05 DE JUNIO DEL 2015. Paso a Orden del Día.**
14. Exp. 1611-4000-15-6. Propuesta de Convenio entre la FMH y la Corporación Americana de Desarrollo. Pasó a Orden del Día.
15. Exp. N°. Expediente 4618-101-15-2, que presenta la Srta. **OHMAYDA VERENISS SANDOVAL FLORES** (Egresada de la Universidad Autónoma de Guadalajara Jalisco – México), solicita la Revalidación del Título Profesional de **MEDICO CIRUJANO**.

ACUERDOS

1. RATIFICACION DOCENTE – DPTO. MATERNO INFANTIL

“APROBAR LA RATIFICACION DOCENTE DEL DR. **JORGE RENTEROS SABA**, ADSCRITO AL DPTO. ACADEMICO MATERNO INFANTIL, EN LA CATEGORIA DE PROFESOR ASOCIADO TIEMPO PARCIAL – NOMBRADO.

PROMOCION DOCENTE – DPTO. MATERNO INFANTIL

“APROBAR LA PROMOCION DOCENTE DEL DR. **JORGE RENTEROS SABA**, ADSCRITO AL DPTO. ACADEMICO MATERNO INFANTIL, EN LA CATEGORIA DE PROFESOR ASOCIADO TIEMPO COMPLETO – NOMBRADO”.

2. INFORME FINAL DEL PROEDUNP – SULLANA.

Primeramente, el señor Decano, hace la exposición del Informe, el mismo que mediante acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Medicina Humana, de fecha 05 de setiembre del 2014, se decidió “Informar al Vicerrectorado Académico de la UNP, que ante las deficiencias actuales y futuras de las formalización académica y administrativa de las Escuelas de: Psicología, Obstetricia y Odontología del PROEDUNP – Sullana, solicita en el más breve plazo a las autoridades universitarias la revisión legal, académica y administrativa de dichas especialidades, así como también solicitar al Vicerrectorado Académico de la UNP, poner en agenda de la Comisión Académica lo anteriormente solicitado”, situación que fuera comunicada mediante Oficio N°. 1151-2014-UNP-FMH, de fecha 12 de setiembre del 2014, por el Decano de la Facultad de Medicina Humana de la UNP.

Mediante Resolución de Consejo Universitario N°. 1060-CU-2014, de fecha 16 de setiembre del 2014, se conformó una Comisión para que evalué e informe sobre la creación y funcionamiento de las Escuelas Profesionales de Psicología, Obstetricia y Odontología del Programa Especial Descentralizado de la Sede Sullana, PROEDUNP Sullana, adscrita a la FMH de la UNP, respecto a lo concerniente a la parte académica legal, administrativa, e integrada por la Dra. Yojani Abad Sullón, Dr. Tomás Valera Lazo y Dr. Manuel Castillo Venegas, la misma que fuera instalada con fecha 16 de octubre del 2014, conforme Acta N°. 001-2014-COMISION.

El Consejero Alberto Rodríguez Frías, manifiesta que ha sido una expectativa la creación de las Escuelas, que hoy se está teniendo un problema social con los mismos.

El Consejero Florencio Flores, señala que se debe tomar una decisión objetiva y firme sobre las escuelas, ya que el problema se ha dado en gestiones anteriores y propone un pronunciamiento de la Facultad hacia el Rector.

El Consejero Heyne Espinoza, manifiesta que está de acuerdo con lo indicado por el doctor Flores, pero deberá ser colocado en Agenda para la reunión con el Rector.

El Consejero José More López, indica que el Informe debe contener cosas genéricas y específicas en lo concerniente al requerimiento de: Docentes, aulas, equipos, Dptos. Académicos, entre otros.

Consejera Eda Lescano, Está de acuerdo con la propuesta, pero señala que la Facultad, no se debe desligar de la organización y mejora de las escuelas referidas.

El Dr. Florencio Flores, se compromete apoyar en la elaboración del documento que será remitido al Rector, debiéndose remitir copia a Control Interno.

3. DESIGNACION DE DOCENTES PARA INTEGRAR COMISIONES – ASPEFAM

“OTORGAR FACULTADES AL SEÑOR DECANO PARA QUE DESIGNE A LOS DOCENTES QUE INTEGRARAN LAS COMISIONES DE TRABAJO EN ASPEFAM, TALES COMO:

- POSTGRADO
- EDUCACION MEDICA
- BIBLIOTECA Y CENTRO DE INFORMACION
- AUTOEVALUACION Y ACREDITACION
- EDUCACION MEDICA CONTINUA

4. CURSO DE PSIQUIATRIA EN VERANO.

“DENEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ALUMNO LUIS ESPINOZA ARRUNATEGUI, EN RELACION AL DICTADO DEL CURSO DE PSIQUIATRIA EN VERANO, TENIENDO EN CONSIDERACION QUE LA FMH TIENE CURRICULA RIGIDA Y NO CONTEMPLA EL DICTADO DE CURSOS DE CARRERA EN VERANO”.

“DESIGNAR AL SEÑOR DECANO, REALICE LA CONSULTA PERTINENETE A LA OFICINA CENTRAL DE ASESORIA JURIDICA DE LA UNP”.

5. AUSPICIO ACADEMICO – SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA

APROBAR EL AUSPICIO ACADEMICO DEL CURSO REGIONAL DE ACTUALIZACION EN TOPICOS DE MEDICINA, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA INTERNA FILIAL PIURA, LOS DIAS 02 Y 03 DE OCTUBRE DEL 2015, OTORGANDOLE EL VALOR ACADEMICO DE 1.0 CREDITOS

6. AUSPICIO ACADEMICO – CURSO TALLER REGIONAL DE PEDIATRIA

“APROBAR EL AUSPICIO ACADEMICO DEL CURSO T ALLER REGIONAL ACTUALIZACION EN PEDIATRIA 2015: CESAR BARRETO FRANCO”, ORGANIZADO POR EL SERVICIO DE PEDIATRIA DEL HOSPITAL III JOSE CAYEANO HEREDIA DE PIURA, LOS DIAS 27, 28 Y 29 DE NOVIEMBRE DEL 2015, OTORGANDOLE EL VALOR ACADEMICO DE 2.0 CREDITOS”.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE EL AUSPICIO SE OTORGA EN CONTRAPRESTACION AL CONVENIO ESPECIFICO ENTRE LA UNP Y ESSALUD”.

7. Exp. 246-5101-15-3. Oficina de Planificación, relacionado sobre la designación de los Coordinadores en los Programas de Maestría. Se tomo conocimiento.

8. AUSPICIO ACADEMICOS – ESCUELA DE MEDICINA UPAO –

“APROBAR EL AUSPICIO ACADEMICO DEL II CONGRESO INTERNACIONAL DE ESPECIALIDADES MEDICAS UPAO PIURA 2015, ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD ANTENOR ORREGO SEDE PIURA, DEL 12 AL 16 DE OCTUBRE, OTORGANDOLE EL VALOR ACADEMICO DE 2.0 CREDITOS”.

9. PROPUESTA DE CONVENIO UNP – UNIVERSIDAD DE LA PLATA

CONVENIO ENTRE LA UNP Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
“APROBAR LA PROPUESTA DE CONVENIO DE COLABORACION CIENTIFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA”.

“DESIGNAR AL DOCTOR TOMAS VALERA LAZO, DECANO DE LA FMH, QUE REALICE LAS GESTIONES PERTINENTES PARA LA FIRMA RESPECTIVA”.

10. CONTRATOS DOCENTES

“RATIFICAR EL PEDIDO DE CONTRATO DOCENTE POR LOCACION DE SERVICIOS, PARA EL I -2015, SOLICITADO POR LOS DIRECTORES DE DPTO. Y ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA, POR SER DE NECESIDAD ACADEMICA Y METODOLOGIA DE ENSEÑANAZA – APRENDIZAJE, ASIMISMO, EN EL PRESENTE SEMESTRE EN EL DPTO. CLINICO – QUIRURGICO (TERCER AÑO), SE ENCUENTRA UNA PROMOCION DE 65 ALUMNOS”.

“SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR UNA REUNION ENTRE EL DECANO Y LOS CONSEJEROS, DEBIENDO REALIZARSE PREVIAMENTE LA ESTRUCTURA DE LA REUNION, PARA TAL EFECTO SE COMPROMETE EL DR. TOMAS VALERA LAZO, DR. JOSE MORE LOPEZ, DR. BENICIO JARA FLORES Y MAG. EDA LESCANO ALBAN”.

11. REITERA PEDIDO DE PASAJES PIURA – LIMA – PIURA Y VIATICOS DR. J. MORE.

“APROBAR EN VIAS DE REGULARIZACION EL OTORGAMIENTO DE PASAJES PIURA – LIMA – PIURA Y VIATICOS PARA EL DR. JOSE MORE LOPEZ, DOCENTE PRINCIPAL ADSCRTO AL DPTO. DE SALUD PUBLICA, EL MISMO QUE PARTICIPO DEL I CONGRESO DE COMISIONES DE SALUD Y PARLAMENTOS DE LAS AMERICAS, DEL 03 AL 05 DE JUNIO DEL 2015”.

Al respecto, informo a usted que si bien el doctor More, no fue Ponente su presencia se debió a su pedido de que nuestra Facultad participe de dicho certamen.

12. PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE LA FMH Y COORP. AMERICANA DE DESARROLLO.

“DENEGAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SR. MANUEL GRECK CHAVEZ RAMIREZ, EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE CONVENIO ENTRE LA FMH Y CAD (CORPORACION AMERICANA DE DESARROLLO), POR NO CORRESPONDER, LOS CONVENIOS SE FIRMAN PREVIA EVALUACION DE LA COMISION DE CONVENIOS CON LA UNIVERSIDAD”.

13. REVALIDACION DE TITULO – OHMAYDA SANDOVAL FLORES

“APROBAR EL EXPEDIENTE DE REVALIDACIÓN DEL TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO, PRESENTADO POR LA SRTA. OHMAYDA VERENISS SANDOVAL FLORES, EGRESADA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA (JALISCO – MEXICO), TENIENDO EN CONSIDERACION QUE LOS SILABOS PRESENTADOS COINCIDEN AL MENOS EN EL 80% CON EL CONTENIDO DE LA CURRICULA DE LA FMH”.

“DERIVAR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNP EL EXPEDIENTE DE REVALIDACIÓN DE TITULO PROFESIONAL DE MEDICO CIRUJANO DE LA SRTA. OHMAYDA VERENISS SANDOVAL FLORES, PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO”.

No existiendo otro punto que tratar se dio por culminada la sesión a las 23.00 hrs.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**
_**

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 30/12/2015
HORA: 20:30 HORAS

ASISTENCIA:

DR. TOMAS VALERA LAZO
DR. FLORENCIO FLORES GONZALES
DR. ALBERTO RODRÍGUEZ FRÍAS
DR. JOSE MORE LOPEZ
DR. PEDRO ANGELES GUTIÉRREZ
DR. BENICIO JARA FLORES.
LIC. LIDIA ZAPATA PERICHE

DESPACHO:

Se dio lectura a los siguientes documentos:

1. Informe de Acreditación de la Facultad de Medicina y Enfermería. Se tomo conocimiento.
2. Plan de Desarrollo 2015. Paso a Orden del Día
3. Resolución N°. 762-CU-2015. Renuncia del Dr.- Santiago Herrera Navarro, a ser miembro de la FUNDENOR. Paso a Orden del Día. Se tomo conocimiento.
4. Exp. 1720-4000-15-9. Unidad de Investigación. Líneas de Investigación 2016 – 2020. Pasó a Orden del Día.
5. Exp. 1726-4000-15-9. Unidad de Investigación. Designación de Directores para cada Línea de Investigación. . Pasó a Orden del Día. Paso a Orden del Día.
6. Exp. 1731-4000-15-2. Vicerrectorado Académico, mediante el cual la Comisión Académica de la UNP con fecha 29.09.2015, determina por excepcionalidad, procedente la propuesta de modificatoria en el Estatuto de la Universidad Nacional de Piura, en el Art. 110° referido a la “Condición de Egresante”, debiendo incluirse un segundo párrafo indicando “El estudiante de la FMH, al culminar su Segunda Rotación de Internado Médico, se encontraría automáticamente en la condición de egresante”. **Se tomo conocimiento.**
7. Exp. 1845-4000-15-8. Dpto. Clínico – Quirúrgico, docentes se niegan a ser responsables de curso. **Se Pasó a Orden del Día.**
8. Oficio 1092, Secretaría General. Informa que se ha reiterado ante la SUNEDU Inscripción de Escuelas Profesionales. **Se tomo conocimiento.**
9. Carta 858. Colegio Médico. del Colegio Médico del Perú Consejo Regional VII Piura, mediante la cual solicita auspicio académico de la programación de los VIERNES MÉDICO-BLOQUE II- 2015, que se desarrollará a partir del 14 de agosto /2015 hasta el 20 noviembre 2015. **Paso a Orden del Día.**
10. Circular 137 Vicerrectorado Académico. Vacantes Admisión. Oficio Circular N° 137-VR.ACAD.-UNP-2015, del Vicerrector Académico, mediante el cual informa que la “Formulación del Cuadro de Vacantes del próximo año, está con el carácter “Muy Urgente”, sujeta a la aprobación del Proyecto de Reglamento General de Admisión, el cual estar a asumiéndose en Sesiones de Comisión Académica”. **Paso a Orden del Día.**
11. Exp. 1924-Oficina de Personal. Renovación de cargo Directrices Oficio Circular N° 047-OR-OCARH.-UNP-2015, de la Oficina Central de Administración de Recursos Humanos de la UNP, mediante el cual indica que para efectos de pago por encargatura y/o designación en cargos directrices para el año 2016, éste se ejecutará con la respectiva Resolución; caso contrario, la oficina no se responsabilizará en la interrupción del mencionado pago. **Se tomó conocimiento**
12. Expediente Exp. 1940-4000-15-9. Resolución 684-CU-2015. Curso de Inglés. Alumno Esteban López Expediente 1940-4000-15-9 del Secretario General, mediante el cual informa que mediante Resolución el Consejo Universitario N° 0684-CU-2015, del 29 de octubre de 2015, se aprueba la solicitud del señor JUAN ESTEBAN LÓPEZ CHUQUICUSMA, alumno

- del sexto año (Internado Médico) de la FMH de la UNP, para que lleve el curso de Inglés II, en la modalidad de dirigido, por encontrarse en calidad de egresante, de conformidad con el Art. 93° del Reglamento General de la UNP. **Se tomo conocimiento.**
13. Exp. 1827-4000-15-1. Alumnas de Obstetricia, solicitan informe de notas. **se tomo conocimiento.**
 14. Exp. 1941-40-15-6. Convenio de Incorporación Red Iberoamericana. Resolución N°. 487-4000-15-6. Se tomo Conocimiento
 15. Exp. 1825-4000-15-7. Dr. Rafael Gallo. Remite información sobre los programas de Maestría. **Se tomo conocimiento.**
 16. Resolución 679-CU-2015. Improcedente de Diploma de Marketing Farmacéutico. **Se tomo conocimiento.**
 17. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Piura y el Gobierno Regional de Piura. Paso a Orden del Día.
 18. Resolución del Consejo Universitario N° 0679-CU-2015, el 29 de octubre 2015, mediante el cual se DECLARA IMPROCEDENTE, el Diplomado "MARKEING FARMACÉUTICO CREATIVO, a razón que el órgano competente para el otorgamiento de Diplomado es la Escuela de Postgrado. Se tomo conocimiento.
 19. Oficio N° 065-2015-SOCIEMUNP, de la Sociedad Científica de estudiantes de Medicina de la Universidad Nacional de Piura, mediante el cual solicitan el Auspicio Académico para el IV CURSO DE FISIOPATOLOGÍA 2016, el mismo que está programado para los días 12 de enero al 16 de febrero del 2016. **Pasó a orden del Día.**
 20. Oficio Circular N° 090-2015-ABAST-OCEP-UNP, de la Oficina Central de ejecución Presupuestaria, mediante el cual remite copia el Contrato del proceso de Adjudicación Directa Selectiva N° 020-2015-UNP: "Servicio de Evaluación Externa con fines de Acreditación para las carreras profesionales de Enfermería, Medicina Humana, Educación Primaria y Educación Inicial de la UNP" – Postor ganador EMPRESA EVALUADORA CON FINES DE ACREDITACIÓN S.A.C.EEFIA SAC. **Se tomó conocimiento**
 21. Exp. 1978-4000-15-9. (Resolución N°. 2454-R-2015). Cronograma de entrega de actas. Se tomó conocimiento.
22. Exp. 1829-4000-15-4. Lic. Lidia Zapata Periche. Solicita aprobación de proyecto de Responsabilidad Social. . Pasó a Orden del Día. **Se paso para la siguiente sesión**

INFORME

El Dr. Tomas Valera Lazo, Decano de la FMH, Informó lo siguiente:

1. **El resultado enviado por la Asociación Peruana de Facultades de Medicina del examen de ENAM, mostrando los cuadros comparativos de los promedios de puntaje: Nivel Nacional VS Universidad Nacional de Piura. Pasó al orden del día**
2. **Informó sobre el resultado de la visita de la Comisión de evaluadores externos de acreditación para las carreras profesionales de Medicina Humana y Enfermería. Al culminar la visita la Comisiones dejaron las observaciones encontradas a fin de levantarlas. Se tomó conocimiento**

PEDIDOS:

Dr. Valera, solicita facultades para designar a Directores, Coordinadores, etc. De la FHM. Paso a Orden del Día.

ORDEN DEL DIA

Después de un amplio debate, se tomaron los siguientes Acuerdos:

1. Expediente 1720-4000-15-9 de la Unidad e Investigación:
"APROBAR LAS LINEAS DE INVESTIGACION 2016 – 2020, PRESENTADAS POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNP, LAS MISMAS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACION:
 - FACTORES RELACIONADOS A LOS ESTADOS DE MAL NUTRICIÓN DE LAS GESTANTES Y CONSECUENCIAS ASOCIADAS.
 - ESTADO NUTRICIONAL INFANTIL, FACTORES INTERVINIENTES E INTERVENCIÓN.

- INTERVENCIONES INTEGRALES EN ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES EN SALUD COMUNITARIA.
 - CARACTERIZACIÓN DE LA FAMILIA Y SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA Y TERAPÉUTICA EN LA FAMILIA DISFUNCIONAL.
 - MANEJO DE TRASTORNOS MENTALES EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN.
 - ESTADOS DE LA SALUD RELACIONADOS CON LA MORFOLOGÍA, FISIOLOGÍA Y GENÉTICA DE LOS SERES HUMANOS, Y PROBLEMAS DE SALUD POCO ABORDADOS.
2. Exp. 1726-4000-15-9. Unidad de Investigación. Designación de Directores para cada Línea de Investigación.
 “APROBAR LA DESIGNACION DE LOS DIRECTORES DE INVESTIGACION DE CADA UNA DE LAS LINEAS, PARA EL PERIODO 2016 – 2020, PROPUESTA POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION, TAL COMO SIGUE:
- DR. JOSE OÑA GIL
 Director de Línea de Investigación: “Factores relacionados a los estados de Salud Materna de las Gestantes y consecuencias asociadas.
 - DRA. TORRES CANO
 Director de Línea de Investigación: Estado Nutricional infantil, factores intervinientes e intervenciones.
 - DR. PEDRO ANGELES GUTIERREZ
 Dirección de Líneas: “Intervenciones integrales en enfermedades transmisibles y no transmisibles en salud comunitaria”.
 - DR. LUIS RUEDA AVALO
 Dirección de Líneas de Investigación: “Caracterización de la familia y sistematización de experiencias de intervención educativa y terapéutica en la familia disfuncional”.
3. Auspicio Académico: Viernes Médico
 “OTORGAR EL AUSPICIO ACADEMICO SOLICITADO POR EL COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ CONSEJO REGIONAL VII PIURA, PARA LA REALIZACION DE LOS VIERNES MÉDICO-BLOQUE II- 2015, QUE SE DESARROLLARÁ A PARTIR DEL 14 DE AGOSTO /2015 HASTA EL 20 NOVIEMBRE 2015, OTORGANDOLE EL VALOR ACADEMICO DE 1.5 CREDITO
4. “**APROBAR EL CUADRO DE VACANTES DE ADMISIÓN 2016 DE LA ESCUELAS PROFESIONALES DE: MEDICINA, ENFERMERIA, OBSTETRICIA, PSICOLOGIA Y ESTOMATOLOGIA DE LA UNP, TAL COMO SIGUE:**

MEDICINA

Nº	MODALIDAD DE ADMISION	Número de Vacantes
01	Examen General de Admisión	20
	Exoneración por 1º y 2º Puesto Educación Secundaria	02
	Exoneración por Hijos de Víctimas del Terrorismo	01
	Exoneración para personas con Discapacidad	02
02	IDEPUNP:	
	Ciclo Enero – Marzo	05
	Ciclo Abril – Julio	03
	Ciclo Agosto- Diciembre	03
03	Examen ADES:	
	Examen ADES Centralizado	02
	TOTAL	40

ENFERMERIA

Nº	MODALIDAD DE ADMISION	Número de Vacantes
01	Examen General de Admisión	20
	Exoneración por 1º y 2º Puesto Educación Secundaria	02
	Exoneración por Hijos de Víctimas del Terrorismo	01

	Exoneración para personas con Discapacidad	02
02	IDEPUNP: Ciclo Enero – Marzo Ciclo Abril – Julio Ciclo Agosto- Diciembre Ciclo ADES –IDEPUNP	05 03 03 02
03	Examen ADES: a. Examen ADES Centralizado	02
	TOTAL	40

PSICOLOGIA

Nº	MODALIDAD DE ADMISION	Número de Vacantes
01	Examen General de Admisión Exoneración por 1º y 2º Puesto Educación Secundaria Exoneración por Hijos de Víctimas del Terrorismo Exoneración para personas con Discapacidad ADES	22 02 01 01 02
02	IDEPUNP:	12
	TOTAL	40

OBSTETRICIA

Nº	MODALIDAD DE ADMISION	Número de Vacantes
01	Examen General de Admisión Exoneración por 1º y 2º Puesto Educación Secundaria Exoneración por Hijos de Víctimas del Terrorismo Exoneración para personas con Discapacidad ADES	22 02 01 01 02
02	IDEPUNP:	12
	TOTAL	40

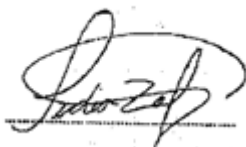
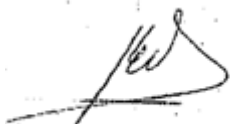
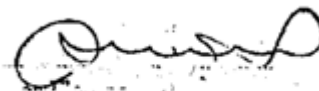
ESTOMATOLOGIA

Nº	MODALIDAD DE ADMISION	Número de Vacantes
01	Examen General de Admisión Exoneración por 1º y 2º Puesto Educación Secundaria Exoneración por Hijos de Víctimas del Terrorismo Exoneración para personas con Discapacidad ADES	22 02 01 01 02
02	IDEPUNP:	12
	TOTAL	40

5. **Docentes que no quieren ser Responsables de Curso:**
“ENCARGAR AL DECANO Y AL SECRETARIO ACADÉMICO DE LA FMH, LA ELABORACIÓN DE UNA DIRECTIVA MEDIANTE LA CUAL SE SEÑALE LAS RESPONSABILIDAD QUE LE COMPETE A LOS DOCENTES PARA ASUMIR LA JEFATURA DE LOS CURSOS, SEGÚN LA NORMATIVIDAD VIGENTE PARA SER RESPONSABLE DEL CURSO SE TENDRÁ EN CONSIDERANDO: GRADO, CATEGORÍA Y EXPERIENCIA ACADÉMICA”.
6. **OTORGAR AUSPICIO ACADEMICO AL IV CURSO DE FISIOPATOLOGIA 2016, ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD CIENTIFICA DE ESTUDIANTES DE MEDICINA – SOCIEMUNP-, EN PIURA, DEL 12 AL 16 DE ENERO DEL 2016, OTORGANDOLE EL VALOR ACADEMICO DE 1.5 CREDITOS”.**
7. **APROBAR EL CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL DE LA UNP Y EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA”.**

8. "REMITIR LOS RESULTADOS EL ENAM 2015 A LA ESCUELA DE MEDICINA Y A LOS DEPARTAMENTOS ACADEMICOS PARA SU ANALISIS Y POSTERIOR DESARROLLO DE UN PLAN DE MEJORA EN LOS ASPECTOS QUE NO ALCANZAMOS RESULTADOS OPTIMOS".
9. "OTORGAR AL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNP, FACULTADES PARA QUE DESIGNE DIRECTORES, COORDINADORES, ETC. DE LA FMH".

Siendo las 22.30 se culminó la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

_*

ACTA CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
SESION ORDINARIA

DIA : 01 de Marzo 2016
Hora de inicio: 8.30 pm.

Local: Decanato de la FMH
Hora de finalización: 10.30 pm.

Asistentes:

- | | |
|----------------------------------|----------------------|
| 1. Dr. Tomas Valera Lazo | DECANO |
| 2. Dr. Florencio Flores Gonzales | |
| 3. Dr. Pedro Ángeles Gutiérrez | |
| 4. Dr. Alberto Rodríguez Frías | |
| 5. Mg. Lidia Zapata Periche | |
| 6. Dr. José More López | |
| 7. Dr. Benicio Jara Flores | SECRETARIO ACADÉMICO |

El doctor Heyne Espinoza, justificó su inasistencia.

DESPACHO.

Se dio lectura a los siguientes documentos:

1. Expediente 613-101-16-8. Revalidación de Título Profesional de Médico Cirujano Alan Roberto García Vilela. **Pasó al orden del día.**
2. Expediente 1829-4000-15-4. Proyecto de Responsabilidad Social, presentado por la Lic. Lidia Zapata Periche. **Pasó al orden del día.**
3. Expediente 223-4000- 16-7. Completar la designación de Directores de Líneas de Investigación, propuesto para el período 2016-2020. **Pasó al orden del día.**
4. Expediente 1825-4000-15-7. Dr. Rafael Gallo Seminario, remite información de los Programas de PROMAMED Y PRODOCISA (Doctorado en Ciencias de a Salud, Maestría en Salud Pública, Maestría en Salud Ocupacional y Maestría en Psicología) número de matriculados y plana de docentes. **Pasó al orden del día.**
5. Expediente 301-4000-16-7, Dr. Heyne Espinoza, solicita contratación del Dr. Sadot Villarreal Vargas, como docente investigador, señalando las funciones que debe cumplir. **Pasó al orden del día.**
6. Expediente 313-4000-15-7. Dr. Dennys Rafi Silva Valdiviezo, Secretario General UNP. transcribe acuerdo de la Comisión de Convenios mediante el cual acuerdan la improcedencia de la suscripción del convenio entre la Universidad Nacional de Piura y la Universidad de Miami, para afiliación al Programa Harrington. **Se tomó conocimiento**
7. Expediente 291-4000-16-3, del Dr. Raymundo Cabredo Castro, solicitando Año Sabático. Tiene la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Personal. **Pasó al orden del día.**
8. Expediente 0022-4000-16-16, del Dr. Heyne Espinoza Núñez, adjuntando el Reglamento y Manual del Comité de Ética en la investigación, a fin de que sea revisado, evaluado y aprobado. **Pasó al orden del día.**
9. **Exp. 330-4000-16-7**, que presenta el doctor Heyne Espinoza Núñez, informando que, los docentes no quiere participar como Jurado de Tesis. **Se tomo conocimiento.**
10. **Exp. 334-4000-16-9**, que presenta la SOCIEMUNP, solicitando préstamo de aula. Se tomó conocimiento.
11. Resoluciones con cargo a rendir cuenta al Consejo de Facultad de Grados de Bachiller en Medicina, Bachiller en Enfermería y Título de Residentado Médico. **Se tomo conocimiento.**
12. Solicitud de trabajos de Investigación (2: Proyecto e informe final) presentados por el doctor Víctor Ocaña Gutiérrez. Paso a Orden del Día.

INFORME.

Dr. Tomás Valera Lazo, dio a conocer que el informe Final de Autoevaluación y el Informe de Levantamiento de Observaciones ya ha encontrado en el SINEACE para su aprobación.

ORDEN DEL DIA

Se realizó un amplio debate sobre los temas de agenda e informes, habiéndose tomado los siguientes Acuerdos:

ACUERDOS

1. Revalidación de Título: Alan Roberto García Vilela

“APROBAR EL EXPEDIENTE DE REVALIDACIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE MÉDICO GENERAL, PRESENTADO POR EL SR. ALAN ROBERTO GARCÍA VILELA, EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA – ECUADOR, TENIENDO EN CONSIDERACIÓN QUE LOS SILABOS PRESENTADOS COINCIDEN AL MENOS EN EL 80% CON EL CONTENIDO DE LA CURRÍCULA DE LA FMH”.

“DERIVAR AL VICERRECTORADO ACADÉMICO DE LA UNP EL EXPEDIENTE DE REVALIDACIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL MÉDICO GENERAL DEL SR. ALAN ROBERTO GARCÍA VILELA, PARA EL TRÁMITE RESPECTIVO”.

2. Proyecto de Responsabilidad Social FMH

DENEGAR EL PROYECTO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, PRESENTADO POR LA LIC. LIDIA ZAPATA PERICHE, POR CUANTO LAS FECHAS PROPUESTAS SON EXTEMPORÁNEAS Y EL PROYECTO NO CUMPLE CON EL REQUISITO QUE ESPERA LA FACULTAD”.

3. Directores de Investigación

“APROBAR POR UNANIMIDAD COMPLEMENTAR LA DESIGNACIÓN DE LOS DIRECTORES DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN, PARA EL PERÍODO 2016 – 2020, QUEDANDO CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- DR. FLORENCIO FLORES GONZALES, DIRECTOR EN MANEJO DE TRASTORNOS MENTALES EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN”.
- DR. TOMÁS VALERA LAZO, DIRECTOR DE ESTADOS DE LA SALUD RELACIONADOS CON LA MORFOLOGÍA, FISIOLOGÍA Y GENÉTICA DE LOS SERES HUMANOS Y PROBLEMAS DE SALUD POCO ABORDADOS.

4. Programas de PROMAMED Y PRODOISA

APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME DE LOS PROGRAMAS DE PROMAMED Y PRODOISA (DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD, MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA, MAESTRÍA EN SALUD OCUPACIONAL Y MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA), QUE CONTIENE EL NÚMERO DE MATRICULADOS Y PLANA DE DOCENTES, PRESENTADO POR EL DR. RAFAEL GALLO SEMINARIO.

5. Contrato del Dr. Sadot Villarreal Vargas

“SOLICITAR EL CONTRATO DEL DOCTOR SADOT JORGE VILLARREAL VARGAS, POR LOCACIÓN DE SERVICIOS, COMO DOCENTE INVESTIGADOR, A PARTIR DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016, POR UN MONTO DE S/. 3,000 SOLES MENSUALES, ASIMISMO, SE SUGIERE QUE ADEMÁS DE LAS FUNCIONES QUE DESARROLLE COMO DOCENTE INVESTIGADOR, APOYE EN EL DICTADO DEL CURSO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD II, PARA LO CUAL DEBERÁ COORDINAR CON EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE SALUD PÚBLICA Y EL RESPONSABLE DEL CURSO”.

6. Año Sabático – Dr. R. Cabredo Castro

“APROBAR LA SOLICITUD DE AÑO SABÁTICO PRESENTADA POR EL DOCTOR GABRIEL RAYMUNDO CABREDO CASTRO, DOCENTE ASOCIADO TC., ADSCRITO AL

DPTO. ACADEMICO DE MORFOFISIOLOGIA DE LA FMH, PREVIA OPINION FAVORABLE DEL DPTO. DE MORFOFISIOLOGIA, OFICINA CENTRAL DE ASESORIA JURIDICA Y OFICINA DE PERSONAL, CON EL FIN DE DESARROLLAR EL TRABAJO DE INVESTIGACION, DENOMINADO: "CARACTERIZACION DE FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR EN LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA HUMANA DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA 2016".

7. Reglamento y Manual de Investigación

Aprobar por unanimidad los siguientes documentos remitidos por la Unidad de Investigación.:

1. **"APROBAR EL REGLAMENTO DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ETICA EN INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNP"**.
2. **"APROBAR EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE ETICA EN INVESTIGACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNP"**.

8. RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE GRADOS DE BACHILLER DE MEDICINA, ENFERMERIA, TITULOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD:

MEDICINA:

- Acevedo Castillo Katherine Lisbeth
- Arrieta Córdova Jeannine Helena
- Ayala García Ricardo
- Benites Flores Irwin Renato
- Berrú Villalobos Sandra
- Cardoza Jimenez Kennlly
- Chumacero Sánchez Manuel
- Cisneros Cardoza Alexander
- Crespo Mezones Hilda
- Fernández Flores Cristhian Juan
- García Saavedra Mario Benjamín
- Gonzáles Alvarado Ana
- Gonzáles Morales Tomás
- Guerrero Ramírez Jesuso
- Ipanaqué Sandoval José
- Jiménez Jiménez José
- Julca Melendres Obed
- Lecca Reyes Luis Nelson Wilson
- Lecca Reyes Luis Paul
- Loro Gomez Anggela Pamela
- Machare Reusche Cesar
- Madrid Masías Rodo Junior
- Manchay Silva Milton
- Marigorda Castro Henry
- Matorel Ruíz María
- Mendoza Moreno Violeta
- Mogollón Atoche Luis
- Mogollón Tejada George
- Montes Torres Rosa Luz
- Nolte Ortiz Jarin
- Ortiz Calderón Danilo
- Ramos Cedano Yesabel
- Ríos Rosillo Carlos Alberto
- Rosa Carrasco Tania
- Salazar Paz Carol
- Vivas Benites Hugo
- Zeta Arica Christian Ricardo

- Yamunaqué Chunga César

ENFERMERIA

- Castro García Fiorella
- Cerda Neira Mary Claudia
- Fiestas Sunció Edit
- Pacheco Miñán Alice
- Pasache Prieto Karla
- Solano Zapata Shirley
- Sullón Ramos Rosa
- Tineo Carrasco Yajaira
- Lozano Rivas Jesús
- Vargas Ayosa Claudia
- Culquicondor Llapapasca Beatriz (Título)

SEGUNDA ESPECIALIDAD


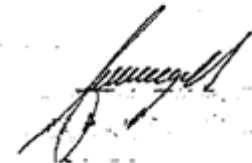
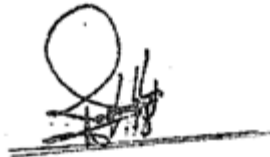
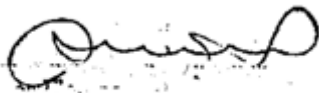
- Agustín Lescano Yacila
- Augusto Manuel Vásquez Carrasco
- Carlos Checa Calle
- César Regalado Vargas
- Elvia Saavedra Culquicondor
- Enith Vilela Rojas
- Felipe Salvador Masías Atarama
- Luis Rueda Avalo
- Manuel R. Gómez García
- Wilfredo Reto Valdiviezo
- Sharon Rabinovich Trelles
- William León Trelles
- Patricia Calle Castillo
- Leila Morales Olivares

9. Trabajos de investigación – Dr. Ocaña

“APROBAR EL INFORME DEL TRABAJO DE INVESTIGACION, PRESENTADO POR EL DOCTOR VICTOR OCAÑA GUTIERREZ, TITULADO: VIGILANCIA CENTINELA CARACTERISTICAS EPIDEMIOLOGICAS, CLINICAS Y ETIOLOGICAS DEL SINDROME FEBRIL E.S.I – 4 PACHITEA, PIURA 2013 – 2020. PERIODO 4 VIGENCIA AÑO 2015”.

“APROBAR EL PROYECTO DE INVESTIGACION, PRESENTADO POR EL DOCTOR VICTOR OCAÑA GUTIERREZ, TITULADO: VIGILANCIA CENTINELA CARACTERISTICAS EPIDEMIOLOGICAS, CLINICAS Y ETIOLOGICAS DEL SINDROME FEBRIL E.S.I – 4 PACHITEA, PIURA 2013 – 2020, PERIODO 4 VIGENCIA AÑO 2016

A las 22.30 hrs. se dio por culminada la sesión.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**
*_**_**

**ACTA CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
SESION ORDINARIA**

DIA: 05 de Abril 2016
Hora de inicio: 08:30 pm.
Asistentes:

Local: Decanato de la FMH
Hora de finalización: 9:30 pm.

1. Dr. Tomas Valera Lazo
2. Dr. Heyne Espinoza Nuñez
3. Dr. Alberto Rodríguez Frías
4. Mag. Eda Lescano Albán
5. Mg. Lidia Zapata Periche
6. Dr. Benicio Jara Flores
7. Dr. José More López

DECANO

SECRETARIO ACADÉMICO

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la Sesión, dando lectura al:

Despacho:

1. Expediente: 00371-4000-16-6. Reserva de matrícula de la Sta. LESLY JACQUELINE TUME SANCHEZ, alumna de la Escuela de Enfermería. Pasó a Orden del Día.
2. Expediente: 468-4000-16-2. Proceso de Ratificación y Promoción Docente, remitido por La Dra. Yojany María Abad Sullón, Vicerrectora Académica. Pasó a Orden del Día
3. Expediente: 00484-4000-16-6. Dr. Pedro Ángeles Gutiérrez, solicita Licencia a cuenta de vacaciones del año 2017.
4. Expediente: 00485-4000-16-3. Designación del Dr. Víctor Távara Córdoba Miembro del SU COMITÉ DE SEDE DOCENTES DEL Hospital Regional JAMO II-2 – Tumbes. Se tomo conocimiento.
5. Expediente: 002027-0101-16-1. Sindicato Enfermeras del Hospital José Cayetano Heredia ESSALUD-PIURA, solicita auspicio académico del II CURSO REGIONAL "ENFERMEDADES EMERGENTES DE LA REGION PIURA: DENGUE, CHICUNCUNYA, H1N1, ZICA" DEL 29 Y 30 DE Abril 2016.
6. Solicitud de los Jefes de Dpto. de Medicina y Escuela de Enfermería, solicitando contrato por Locación de Servicios, para el I Semestre del 2016, dado el inicio de las clases. Paso a Orden del Día.
7. Solicitud de contrato por Locación de Servicios, para el I Semestre Académico 2016, de la Escuela de Medicina y Escuela de Enfermería. Paso a Orden del Día.

INFORME

El estudiante Emanuel Ramos Cedano, Presidente de la Comisión Organizadora del "XXX Congreso Científico Nacional" organizado por SOCIEMUNP – SOCIMUNP" informó sobre los avances de la organización y solicitó el apoyo de los docentes.

Dr. Tomás Valera Lazo, dio los siguientes informes:

1. En el Examen General de Admisión postularon 453 estudiantes e ingresaron 21, en el caso de enfermería postularon 94 e ingresaron. Se tomó conocimiento
2. En el proceso de acreditación la Escuela Profesional de Enfermería ha levantado las observaciones que planteo el SINEACE. Se tomó conocimiento

3. La universidad firmó el convenio con la Editorial PALTEX. Indicó que ya se puede adquirir los libros que se necesite para la Biblioteca Especializada. Se tomó conocimiento
4. Informó sobre el proceso de Titulación por Competencia. Se tomó conocimiento

Mag. Eda Lescano informó que se ha reunido con los diferentes Comités de Enfermería a fin de lograr una mejor coordinación. Se tomó conocimiento

ORDEN DEL DIA

Se realizó un amplio debate sobre los temas a tratar, tomándose los siguientes Acuerdos:

ACUERDOS

1. Exp. De Reserva de Matrícula: Alumna de Enfermería: Srta. Lesly Sánchez
 APROBAR POR UNANIMIDAD LA RESERVA DE MATRÍCULA, POR MOTIVOS FAMILIARES PARA EL AÑO 2016, SOLICITADA POR LA SRTA. LESLY JACQUELINE TUME SANCHEZ, ALUMNA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA”.
2. Exp. 468-4000-16-6: Proceso de Ratificación Docente
 “SOLICITAR AL RECTOR DE LA UNP., LA PERMUTA DE PLAZA PROFESOR ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL DEJADA POR EL DR. JORGE RENTEROS SABA, POR UNA PLAZA DE PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO.
3. Expediente: 00484-4000-16-6. Dr. Pedro Ángeles Gutiérrez, solicita Licencia a cuenta de vacaciones del año 2017.
 “APROBAR LA LICENCIA A CUENTA DE VACACIONES 2017, SOLICITADA POR EL DR. PEDRO ANGELES GUTIERREZ, PROFESOR PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, A PARTIR DE 01 AL 30 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO”.
 Asimismo, informo a usted que durante la ausencia del doctor Ángeles, el doctor Alfredo Carbajal asumirá la carga académica.
4. Expediente: 002027-0101-16-1. Sindicato Enfermeras del Hospital José Cayetano Heredia ESSALUD-PIURA, solicita auspicio académico del II CURSO REGIONAL “ENFERMEDADES EMERGENTES DE LA REGION PIURA: DENGUE, CHICUNCUNYA, H1N1, ZICA” DEL 29 Y 30 DE Abril 2016.

 “APROBAR EL AUSPICIO ACADEMICO, SOLICITADO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE ENFERMERAS DEL HOSPITAL CAYETANO HEREDIA DE PIURA, PARA LA REALIZACION DEL II CURSO REGIONAL ENFERMEDADES EMERGENTES DE LA REGION PIURA: DENGUE, CHICUNCUNYA, H1N1, ZICA, A REALIZARSE EN PIURA, LOS DIAS 20 Y 30 DE ABRIL DEL 2016, OTORGANDOLE EL VALOR ACADEMICO DE 1.5 CREDITO”.
5. Solicitud de los Jefes de Dpto. de Medicina y Escuela de Enfermería, solicitando contrato por Locación de Servicios, para el I Semestre del 2016, dado el inicio de las clases. Paso a Orden del Día.
 “APROBAR EL PEDIDO DE RENOVACIÓN DE CONTRATO, BAJO LA MODALIDAD DE LOCACION DE SERVICIOS, SOLICITADO POR LOS JEFES DE DPTO. DE MEDICINA Y ENFERMERIA DE FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNP, PARA EL I SEMESTRE ACADEMICO DEL 2016, TAL COMO SIGUE:

DPTO. CLINICIO – QUIRURGICO

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CURSOS	N°. HORAS
1	DRA. DORIS ABANTO CABALLERO	02	16
2	DR. CARLOMARIO CORNEJO MOZO	01	16
3	DR. MILAGRITOS SANCHEZ RETO	02	20
4	DR. MYRIAM FIESTAS MOGOLLON	02	21
5	DR. MANUEL MONTAÑEZ TORRES	04	20

6	DR. CESAR GUERRERO RAMIREZ	04	20
7	DR. ENRIQUE GONZALES COLLUCO	01	16
8	DR. ENRIQUE CRUZ VILCHEZ	02	20
9	DRA. FABIOLA TAVARA ATOCHE	02	20
10	DRA. ALEYDA SANDOVAL JARAMILLO	02	20

DPTO. MATERNO INFANTIL

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CURSOS	N°. HORAS
1	DR. IGOR MARIO FLORES GUEVARA	01	20
2	DR. WILBERT HERNAN CHAVEZ CASTRO	01	20
3	DR. WILDER HEMERSON CORDOVA MARCELO	01	20
4	DR. GIANCARLO MANZANO ESPEJO	01	20
5	DRA. ROSA AMBULAY GRADOS	01	20
6	DR. LUIS MARTIN COVENAS JUAREZ	01	20

DPTO. MORFOFISIOLOGIA

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CURSOS	N°. HORAS
1	DR. JOSE MIGUEL GALLARDO CARREÑO	03	12
2	LIC. NELCY AURORA ALBURQUEQUE OVIEDO	02	08
3	DR. ENRIQUE RODRIGUEZ SISNIEGAS	02	08

DPTO. DE SALUD PUBLICA

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CURSOS	N°. HORAS
1	DR. CESAR BAYONA URDIALES	04	15
1	MARINA FERNANDEZ MIRANDA (*)	04	10
(*) La Dra. Fernandez es servidora administrativa nombrada y dicta cursos en nuestra Facultad, por lo que deberá ser considerada en la partida correspondiente al dictado de clases en la FMH, teniendo en consideración que no se le puede contratar por Locación de Servicios			

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA

N°.	NOMBRES Y APELLIDOS	N° CURSOS	N°. HORAS
1	LIC. DORA L. LORREN LINARES	02	08
2	LIC. JUANA MENDOZA DE LAMA	01	12
3	LIC. HERMINIA TAVARA ALVARADO	01	12
4	LIC. ROSARIO GARCES LOZADA	02	14
5	LIC. IRMA CACHAY SANCHEZ	03	19
6	LIC. KAREN HERMENEGILDO PINEDO	01	12
7	LIC. ESTHER GARCIA SANTOS	02	16
8	LIC. OLGA JAUREGUI CHINGUEL	01	12
9	LIC. ADELA MORAN LOAYZA	01	12
10	LIC. YULI PERALTA BENITES	02	24
11	LIC. NORMA SAENZ CHAVEZ	04	17
12	LIC. LUZ MELVA VILLANUEVA PRINCIPE	03	19
13	LIC. NARDA JIMENEZ NIEVES	01	12
14	LIC. GLADYS BENELL LIZARZABURU	03	19
15	LIC. TERESA CALLE PAZ	02	24
16	LIC. IDALIA LAJO AQUIJE	02	07
17	LIC. MARIBEL YACTAYO GONZALES	02	16
18	LIC. SUSAN CUNYA CAMIZAN	01	12
19	LIC. YOFANI VIERA GARCIA	03	09

CARGA ACADÉMICA LOCACION DE SERVICIOS - I SEMESTRE ACADEMICO 2016
DPTO. ACADEMICO CLINICO – QUIRURGICO

N°	DOCENTE	CURSOS	TEO	PRA	TOT
1	DORIS ABANTO CABALLERO	MECANISMO, AGRES. DEF. CIRUGIA I	04 08	04 00	16
2	CARLOMARIO CORNEJO MOZO	CIRUGIA I	00	16	16
3	MILAGRITOS SANCHEZ RETO	SEMIOLOGIA GERIATRIA	00 00	16 04	20
4	MYRIAM FIESTAS MOGOLLON	SEMIOLOGIA GERIATRIA	01 00	16 04	21
5	MANUEL MONTAÑEZ TORRES	FARMACOLOGIA TOXICOLOGIA FARM. ENFERM. MECANISMO, AGR.DEF.	02 02 02 00	02 02 02 08	20
6	CESAR GUERRERO RAMIREZ	FARMACOLOGIA TOXICOLOGIA FARM. ENFERM. MECANISMO, AGR.DEF.	02 02 02 00	02 02 02 08	20
1	ENRIQUE GONZALES COYUCO	CIRUGIA I	00	16	16
2	ENRIQUE CRUZ VILCHEZ	SEMIOLOGIA GERIATRIA	00 00	16 04	20
3	FABIOLA TAVARA ATOCHA	SEMIOLOGIA GERIATRIA	00 00	16 04	20
4	ALEYDA SANDOVAL JARAMILLO	SEMIOLOGIA GERIATRIA	00 00	16 04	20

DPTO. ACADEMICO MATERNO INFANTIL

N°	DOCENTE	CURSOS	TEO	PRA C	TOT
1	IGOR MARIO FLORES GUEVARA	PEDIATRIA I	00	20	20
2	DR. WILBERT HERNAN CHAVEZ CASTRO	GINECO OBSTETRICIA I	00	20	20
3	DR. WILDER HEMERSON CORDOVA MARCELO	GINECO OBSTETRICIA I	00	20	20
4	DR. GIANCARLO MANZANO ESPEJO	GINECO OBSTETRICIA I	00	20	20
1	ROSA AMBULAY GRADOS	PEDIATRIA I	00	20	20
2	LUIS MARTIN COVENAS JUAREZ	GINECO OBSTETRICIA I	00	20	20

DPTO. ACADEMICO DE MORFOFISIOLOGIA

N°	DOCENTE	CURSOS	TEO	PRA C	TOT
1	JOSE MIGUEL GALLARDO CARREÑO	ESTRUCT. FUNC. CEL. TISUL BIOLOGIA E HIST. HUMANA DESARROLLO NEUROL. NIÑO	02 00 01	04 04 02	13
2	NELCY A. ALBURQUEQUE OVIEDO	ESTRUCT. FUNC. CEL. TISUL BIOLOGIA E HIST. HUMANA	00 00	04 04	08
3	RODRIGUEZ SISNIEGAS ENRIQUE	ESTRUCTURA, FUNC. CEL. TIS. BIOLOG. E HIST. HUMANA	02 00	04 04	08

DPTO. DE SALUD PÚBLICA

N°	DOCENTE	CURSOS	TEO	PRA C	TOT
1	CESAR BAYONA URDIALES	LEGISLACION DE LA SALUD PRIMEROS AUXILIOS PRIMEROS AX. PROYEC. SOCIAL MEDICINA LEGAL	01 01	04 04 02 03	15
2	MARINA FERNANDEZ MIRANDA	- METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION - EDUCACION PARA LA SALUD - INVESTIGACION CIENC. SALUD	02 02	02 02 02	10

ESCUELA DE ENFERMERIA

N°	DOCENTE	CURSOS	TEO	PRA C	TOT
1	DORA LORREN LINARES	ENF. ATENC. EN SALUD MENTAL EXT. PERIFERICO	01	04 03	08
2	LIC. JUANA MENDOZA DE LAMA	E NF. SALUD MAT. PERINATAL		12	12
3	LIC. HERMINIA TAVARA ALVARADO	ENF. ATENC. ADULTO Y ANC. II		12	12
4	LIC. ROSARIO GARCES LOZADA	ENF. ATEC. ADULTO Y ANC. II INTERNADO ENFERMERIA		12 02	14
5	LIC. IRMA CACHAY SANCHEZ	ENF.ATENC.MAT. PERINATAL ENF. SALUD PUBLICA EXTERNADO PERIFERICO		02 04 12	19
6	LIC. KAREN HERMENEGILDO PINEDO	ENF. ATENC. ADULTO Y ANC. II		12	12
7	LIC. ESTHER GARCIA SANTOS	ENF. ATENC. NIÑO Y ADOLESC. II ENF. EN SALUD MENTAL		12 04	16
8	LIC. OLGA JAUREGUI CHINGUEL	ENF. BASICA II		12	12
9	LIC. ADELA MORAN LOAYZA	ENF. ATENC. ADULTO Y ANC. II		12	12
10	LIC. YULI PERALTA BENITES	ENF. SALUD MAT. PERINATAL ENF. BASICA		12 12	24
11	LIC. NORMA SAENZ CHAVEZ	ENF. SALUD PUBLICA ENF. EN SALUD MENTAL ETICA EN ENFERMERIA INTERNADO EN ENFERMERIA	01	04 04 02 06	17
12	LIC. LUZ MELVA VILLANUEVA PRINCIPE	ENF. EN SALUD PUBLICA ENF. ATENC. NIÑO Y ADOLESC. II EXTERNADO PERIFERICO		04 12 03	19
13	LIC. NARDA JIMENEZ NIEVES	ENF. EN SALUD MATER. PERINATAL	00	12	12
14	LIC. GLADYS BENELL LIZARZABURU	ENF. NIÑO Y ADOLESC. II ENF. EN SALUD MENTAL EXTERNADO PERIFERICO		12 04 03	19
15	TERESA CALLE PAZ	ENF. ATEC. NIÑO Y		12	24

		ADOLESC. II ENF. BASICA II		12	
16	MARIBEL YACTALLO GONZALES	ENF. ATENC. NIÑO Y ADOLESC.II ENF. SALUD PUBLICA	00	12 04	16
17	IDALIA LAJO AQUIJE	EXTERNADO PERIFERICO ENF. SALUD PUBLICA	00 00	03 04	07
18	SUSAN CUNYA CAMIZAN	ENF. NIÑO Y ADOLESC. II		12	12
19	YOFANY VIERA GARCIA	EXT. PERIFERICO ENF. S. PUBLICA INTERNADO EN ENFERMERIA		03 04 02	09

6. Carga Académica I-2016.

«APROBAR POR UNANIMIDAD LA PROGRAMACION Y CARGA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y ESCUELA DE ENFERMERIA, CORRESPONDIENTE AL I SEMESTRE DEL 2016 ».

No existiendo otro tema que tratar se dio por culminada la sesión a las 22.45 hrs.